

**"OPERADORA TURISTICA MUNDO HOTELES TRAVEL CLUB MUNTRAVELCLUB CIA.
LTDA."**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
"OPERADORA TURISTICA MUNDO HOTELES TRAVEL CLUB MUNTRAVELCLUB CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito, diez de marzo del año dos mil dieciocho, siendo 12h15 A.M. en el domicilio de la compañía **OPERADORA TURISTICA MUNDO HOTELES TRAVEL CLUB MUNTRAVELCLUB CIA. LTDA.**, ubicada en la Av. De Los Shyris S-N y Portugal, se encuentran reunidos la mayoría de Socios, en un 100%, conforme consta del anexo adjunto a esta Acta.- encontrándose reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, expedido por la Superintendencia de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, expedido por la Superintendencia de Compañías y por los propios Estatutos, los Socios por unanimidad acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para tratar y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Informe de Gerencia.

La junta General Universal Extraordinaria de Socios se encuentra presidida por el Sr. Soto Sonn Luis Antonio en calidad de Presidente y la Sra. Torealba Montilla Patricia Eden, quien actúa como Secretario.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia del 100% del capital pagado el, Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **"OPERADORA TURISTICA MUNDO HOTELES TRAVEL CLUB MUNTRAVELCLUB CIA. LTDA."** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

El Presidente da la bienvenida y pone en consideración de los Socios el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. TOREALBA MONTILLA PATRICIA EDEN y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

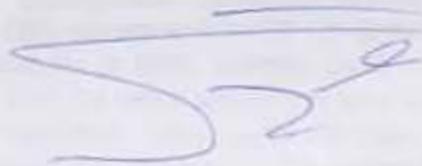
Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

Siendo las 12h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 12h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre

decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciocho

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito diez de marzo del 2018.-

CERTIFICO.-



TOREALBA MONTILLA PATRICIA EDEN
SECRETARIO AD-HOC



SOTO SONN LUIS ANTONIO
PRESIDENTE